



H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

**ACTA No. 003**  
**DE LA I SESIÓN DE CABILDO ABIERTO**  
**09 DE FEBRERO DEL AÑO 2024**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 26, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 20, Fracción VI, y del 22 al 44, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos. El Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda de Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Síndico Procurador, Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

---

- I.- Pase de lista
- II.- Declaratoria de Quórum Legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Dispensa de la lectura de la primera sesión ordinaria, celebrada el 18 de enero de 2024.
- V.- Participación de los ciudadanos en orden de inscripción, en temas de interés general o de su comunidad en materia de:
  - ✦ Seguridad Pública;
  - ✦ Desarrollo Social;
  - ✦ Desarrollo Económico y Turismo;
  - ✦ Planeación Urbana y Rural;
  - ✦ Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
  - ✦ Obras Públicas;
  - ✦ Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.
- VI.- Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO I.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, da inicio a la sesión con el pase de lista e informa que se encuentran presentes diez integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

**PUNTO NÚMERO II.** – El Presidente Municipal, Ing. Héctor Castorena Esparza, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión de Cabildo Abierto, a las catorce horas del día nueve de febrero del año dos mil veinticuatro.

**PUNTO NÚMERO III.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria

fecha el 07 de febrero del año en curso, con número de oficio 1018. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.


**PUNTO NÚMERO IV.** – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el C. Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, solicita a los Regidores la dispensa de la Lectura del Acta de la primer Reunión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 18 de enero de 2024, en virtud que es de su conocimiento, para tal efecto pide manifiesten su aprobación de manera económica levantando la mano. Lo cual resulta aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO V.** – Para el desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Héctor Castorena Esparza, solicita al Señor Secretario informe a la mesa, si existen registros de inscripción de ciudadanos para participar en la Sesión de Cabildo Abierto. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa a los Ediles que no hubo registros de participantes en la presente sesión, efectuados durante los términos de inscripción de la convocatoria publicada el 31 de enero de 2024, a través de las páginas de las redes sociales, en la página electrónica del municipio, en los estrados del Palacio Municipal y en los accesos de las diferentes dependencias.

**PUNTO NÚMERO VI.-** Para el desahogo del sexto punto del orden del día, se da por clausurada la Sesión Cabildo Abierto, siendo las catorce horas con veinte minutos, del día nueve de febrero del año dos mil veinticuatro. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

  
ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA  
REGIDOR

  
LIC. JAZMIN OVALLE MÉNDEZ  
REGIDORA

  
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES  
REGIDOR

  
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ  
REGIDORA

*Luza Castañeda*

C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO  
REGIDORA

*Juan Francisco*

C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ  
REGIDOR

*[Signature]*

DR. ERICK MURO SÁNCHEZ  
REGIDOR

*Sonia Hornedo G.*

C.P. SONIA HORNEADO GUERRA  
REGIDORA

*[Signature]*

MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA  
SÍNDICO PROCURADOR

*[Signature]*

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*